

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Carlos Roldán Donoso

MATERIA: LATÍN_ 4ºESO

CURSO: 2021-2022

*CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se presentan agrupados en grandes bloques, que son los siguientes:

- **BLOQUE 1: El latín y las lenguas romances (B1).** Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.
- **BLOQUE 2: Morfología (B2).** Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo.
- **BLOQUE 3: Sintaxis (B3).** Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado.
- **BLOQUE 4: Roma: historia, cultura, arte y civilización (B4).** Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión.
- **BLOQUE 5: Textos (B5).** Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos.
- **BLOQUE 6: Léxico (B6).** Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 1. EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMANCES.

- 1.1. Conocer los orígenes del latín, así como del resto de lenguas indoeuropeas.
- 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
- 1.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación del latín.

BLOQUE 2. MORFOLOGÍA.

- 2.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- 2.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
- 2.3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
- 2.4. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
- 2.5. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

BLOQUE 3. SINTAXIS.

- 3.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 3.2. Reconocer y clasificar distintos tipos de oraciones simples y compuestas.
- 3.3. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
- 3.4. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4. HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN.



- 4.1. Conocer los hechos históricos y los principales personajes de los periodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
- 4.2. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.
- 4.3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
- 4.4. Conocer los rasgos fundamentales del derecho romano y reconocer en él las bases más importantes del derecho actual.
- 4.5. Conocer el cómputo del tiempo de la civilización romana y reconocer las relaciones pertinentes con el cómputo del tiempo actual.
- 4.6. Conocer el arte romano a partir de sus edificios más representativos.
- 4.7. Conocer los rasgos fundamentales de la economía romana.
- 4.8. Conocer la expansión del Imperio romano a partir de su división administrativa en provincias.

BLOQUE 5. TEXTOS.

- 5.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- 5.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, un análisis y un comentario del contenido de textos clásicos originales o traducidos.
- 5.3. Conocer los rasgos fundamentales de la transmisión de los textos latinos desde el momento en el que fueron escritos hasta nuestros días.

BLOQUE 6. LÉXICO.

- 6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino más recurrente y los principales prefijos y sufijos.
- 6.2. Conocer la evolución de las palabras del latín al castellano a partir de las principales leyes de evolución fonética.
- 6.3. Reconocer y explicar el significado de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico castellano y utilizarlos de manera correcta.

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo mediante distintos procedimientos de evaluación:

- **Observación del alumno (O):** grado de implicación del alumnado en el desarrollo de la materia tanto en el aula en el transcurso de las clases, como fuera del aula en el transcurso de las actividades extraescolares.
- **Participación activa (PA):** intervención en debates organizados en clase, exposiciones orales sobre temas de historia o mitología, comentarios de obras de arte relacionadas con la cultura clásica.
- **Análisis de las producciones del alumno (APA):** a lo largo de cada evaluación se recogerán hasta cuatro ejercicios que evaluarán estándares correspondientes a los seis bloques temáticos de la materia.
- **Pruebas orales y escritas (POE):** se programan dos pruebas escritas por evaluación que tendrán el objetivo de evaluar los estándares de aprendizaje correspondientes a los seis bloques temáticos de la materia.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La nota de cada evaluación correspondiente a cada alumno/a se obtendrá a partir de la consecución de los estándares de aprendizaje valorados mediante los diferentes instrumentos de evaluación propuestos (estándares de aprendizaje básicos: 50% - estándares de aprendizaje intermedios: 30% - estándares de aprendizaje avanzados: 20%).

Para superar cada una de las evaluaciones se habrá de obtener una calificación igual o superior a 5 y, no pudiéndose incluir decimales en las mismas, se establece que se redondearán las calificaciones, obtenidas a través de los instrumentos de evaluación, a partir de las 75 décimas. Habrá de obtenerse un nivel de logro suficiente en los estándares, constituyendo éstos el 50% del total de estándares que se impartan en cada evaluación. Este porcentaje responde obligatoria y exclusivamente al bloque de estándares de nivel básico.

El alumnado recuperará cada evaluación suspensa mediante una prueba escrita que se realizará durante la evaluación inmediatamente posterior (en el caso de no superar la 1ª o la 2ª evaluación) o antes de la evaluación ordinaria de junio (en el caso de la 3ª evaluación). Previamente el alumnado habrá realizado un programa de refuerzo para reforzar y profundizar en los estándares de



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
I.E.S CLAVERO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
Pº. Viejo de la Florida, 1.
13270 ALMAGRO (Ciudad Real)
Teléfonos: 926 860 170 – 926 860 425
e-mail: 13000475.ies@edu.jccm.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

aprendizaje no superados en la evaluación no superada. Del mismo modo se recuperará la materia suspensa en la evaluación ordinaria.

***METODOLOGÍA**

Con motivo de la pandemia ocasionada debido al brote de COVID-19, este curso académico se prevén tres escenarios distintos para llevar a cabo las clases:

1. **CLASES PRESENCIALES.** Desarrollo de las clases con “normalidad” en el aula del centro.
2. **CLASES A DISTANCIA.** Se habilitará la clase correspondiente a la materia de Latín _ 4ºESO en la plataforma EDUCAMOS CLM. Se seguirá el horario de clases establecido por el centro en el inicio de curso. Al comenzar cada clase se controlará la asistencia del alumnado y se indicará la tarea a realizar durante la misma (se seguirá el cuaderno de clase así como las actividades planteadas dentro de la programación, en la medida de lo posible). Si esta tarea requiere una video-llamada para explicar los contenidos a trabajar, se hará mediante la plataforma acordada. En dicha plataforma se atenderán por parte del profesor todas las cuestiones que se planteen. Al finalizar la clase, el alumnado entregará mediante la plataforma acordada las actividades que así lo requiera el profesor, para poder proceder a su corrección. Desde el inicio de curso se creará un grupo de clase en gmail con todas las direcciones de correo electrónico del alumnado para garantizar la comunicación a lo largo de todo el curso.
3. **CLASES SEMIPRESENCIALES.** Cuando un/a alumno/a permanezca en casa en cuarentena, se atenderá por una parte al alumnado que acude al centro en su horario habitual y se realizarán las clases en el aula con “normalidad” y, por otra parte, se atenderá al alumnado que permanece en casa mediante el correo electrónico y la plataforma acordada, en los recreos o en horario vespertino, tras haberlo acordado con el alumnado en cuestión. Se seguirán las indicaciones especificadas en el caso de las clases a distancia.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):